



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 041

CHIGUAYANTE, 08 ENE. 2010

VISTOS: Decreto N° 1606 de fecha 30 de noviembre de 2009 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra 39/2009 "Construcción Pretil Los Boldos – La Ribera"; Acta de Recepción Provisoria de fecha 15 de diciembre de 2009, Sin Observaciones y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratifícase Acta de Recepción Provisoria de la Licitación Pública 39/2009 "Construcción Pretil Los Boldos – La Ribera" de fecha 15 de diciembre de 2009, Sin Observaciones, suscrita por los profesionales Sonia Vásquez Enríquez, Directora de Secplan (S), Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan, Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras y Hugo Abarca Valenzuela, Inspector Técnico de la Obra.
2. Procédase a solicitarle al contratista Sr. Fernando Ayala Muñoz, el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



MORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE (S)

JLZ/LTS/ISG/OFF/off

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 16:30

FIRMA: 08/01/2010